

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “EMPRESA DE TRANSPORTES INGAPIRCA INGATRANS S.A.”**

**AL 30 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Ingapirca, a los 30 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía “EMPRESA DE TRANSPORTES INGAPIRCA INGATRANS S.A.”, a cuyo efecto, y por unanimidad se nombra al señor Luis Naranjo como presidente de la sesión y secretario al señor Luis Salazar, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum**
- 2. Aprobación del orden del día**
- 3. Informe económico con la presencia del Sr. Luis Salazar, comisario de la compañía.**
- 4. Aprobación de balances**
- 5. Aprobación del acta**

- 1. Constatación del quorum.-** los asistentes de la Junta, proceden con la firma de los registros, posterior a ello, el Presidente constata el quorum reglamentario, con la presencia de los socios, que representa el 100% de los asociados, el Sr. Presidente da por iniciada la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día.-** El Presidente da lectura de la orden del día punto a punto de los temas que se va tratar en ésta sesión, ante ello los socios dan conformidad con el orden del día, misma que es aprobada por todos los miembros de la Junta General.
- 3. Informe económico con la presencia del Sr. Luis Salazar, comisario de la compañía.-** Presentado y expuesto por el Sr. Luis Naranjo, Gerente de la compañía, informe que es analizado por la asamblea, el mismo en su contenido expresa:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de INGATRANS S.A. los temas de mayor relevancia del período 2018 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

Al respecto, en cumplimiento con los Estatutos Sociales de la sociedad tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria en relación con las operaciones correspondientes al período económico 2018.

Los ingresos totales por el año 2017 fueron de \$3.240,00 Dólares Americanos, por concepto de aportaciones mensuales de los socios de la compañía, con los cuales se pudieron solventar los gastos de sueldos y aportes a la seguridad social de la secretaria, además gastos de honorarios profesionales y otros gastos.

De tal manera, la empresa se encuentra operando satisfactoriamente, todos los socios aportan, obteniendo al final del periodo una ganancia de \$75,53, la misma que se reparte el 15% para el trabajador.

El Balance General de este periodo 2018 muestra el efectivo disponible al término del periodo quedo con un saldo \$1.277,49 Dólares Americanos, no existen cuentas por cobrar a los socios.

En cuanto a la operatividad de la empresa no ha variado, estamos cumpliendo las mismas rutas, turnos y disposiciones legales emitidas por Agencia Nacional de Tránsito.

Las normas estatutarias y reglamentarias con las que cuenta la empresa se han acogido en forma ponderada por parte de los accionistas.

La actividad gerencial como representante de la compañía ante los socios de la misma se ha enfocado en una iniciativa activa en la consecución de nuestros objetivos.

**4. Aprobación de balances.-** El Sr. Luis Naranjo presenta los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 a los socios para su conocimiento, los mismos que son aprobados de una manera unánime.

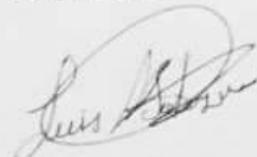
**5. Aprobación del acta.-**

Habiendo agotado la orden del día, el presidente declara un receso de 25 minutos, para redactar el acta, transcurrido el receso se reinstala la junta, se lee el texto de esta y se aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión siendo las 22:00 y para constancia firman los responsables:

  
Luis Naranjo

**PRESIDENTE**

  
Luis Salazar

**SECRETARIO**